

Seminario: Derechos humanos, convivencia y gestión positiva de la diversidad

Madrid, 17 de noviembre, 10.30h a 18.30h

Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
Sala Polivalente, Edificio de la Plaza Mayor.
Calle Einstein, Ciudad Universitaria de Cantoblanco,
28049, Madrid.

www.ods.ceipaz.org



Seminario:

Derechos Humanos, convivencia y gestión positiva de la diversidad

PRESENTACIÓN

El respeto de los derechos humanos y la dignidad de todas las personas sin distinción de raza, género, origen, creencias o cualquier otra circunstancia personal o social es uno de los fundamentos de la convivencia. Las sociedades más prósperas son aquellas que son plurales, en las que confluyen identidades múltiples en lo cultural, social y religioso y que suponen un enriquecimiento para la ciudadanía. También amplían las oportunidades y las capacidades para la innovación y para la construcción de alternativas que mejoran la calidad de vida de las personas.

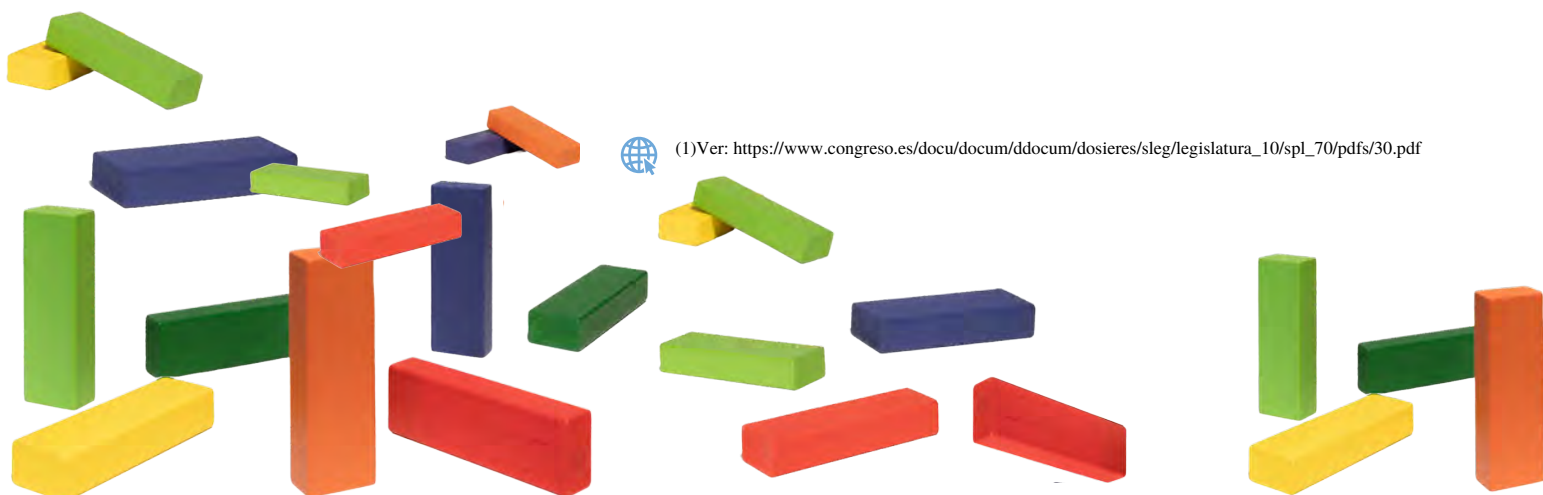
La Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural adoptada el 2 de noviembre de 2001 señala que la diversidad de las culturas, la tolerancia, el diálogo y la cooperación, en un clima de confianza y de entendimiento mutuos, son los mejores garantes de la paz y la seguridad internacionales. Aspira a “una mayor solidaridad fundada en el reconocimiento de la diversidad cultural, en la conciencia de la unidad del género humano y en el desarrollo de los intercambios interculturales”.(1)

Las identidades son dinámicas y se definen de múltiples formas, dado que se construyen a partir de los referentes históricos, de las experiencias personales y del contexto en el que se vive y están determinadas por el espacio y el tiempo. La integración respetuosa de las diferencias y de la diversidad de identidades es un desafío y una fuente de oportunidades, al mismo tiempo que implica el compromiso de defender la igualdad de todos los seres humanos.

La tensión entre universalidad de derechos y su aplicación a realidades de diversidad cultural y social genera debates sobre el alcance de los derechos en muchos ámbitos, desde el uso de las lenguas, a los contenidos educativos hasta la planificación urbanística. La democracia implica asumir el pluralismo cultural e identitario de la sociedad, así como un grado de división que debe ser respetado y protegido. Se trata de promover una sociedad que persigue la igualdad de oportunidades para todas las personas y que aborda la gestión de los conflictos desde un enfoque de derechos humanos.



(1) Ver: https://www.congreso.es/docu/docum/ddocum/dosieres/sleg/legislatura_10/spl_70/pdfs/30.pdf



Las instituciones vascas han puesto en marcha un nuevo *Plan de Convivencia, Derechos Humanos y Diversidad* (Udaberri 2021-2024) con el objetivo principal de contribuir “al avance de la convivencia a través del pleno ejercicio de los derechos humanos”.

Asimismo, desde los ayuntamientos y diputaciones de Euskadi se han elaborado o se están elaborando Planes de Convivencia que ponen el foco en la importancia de la diversidad desde un enfoque de derechos humanos. Este seminario será una oportunidad para explorar y dotar de contenido la gestión positiva de la diversidad y los nuevos retos que plantea el ejercicio de la ciudadanía en el marco de la Agenda 2030.

OBJETIVOS

Este seminario tiene los siguientes objetivos:

- Reflexionar sobre los vínculos entre los derechos humanos, la diversidad y la convivencia.
- Profundizar sobre las distintas formas de diversidad en las sociedades actuales (religiosa, lingüística, cultural, étnica, etc) y sobre como construir sociedades inclusivas y cohesionadas que garanticen los derechos de todas las personas.
- Conocer “buenas prácticas” y experiencias sobre convivencia, derechos humanos y diversidad.

ORGANIZAN

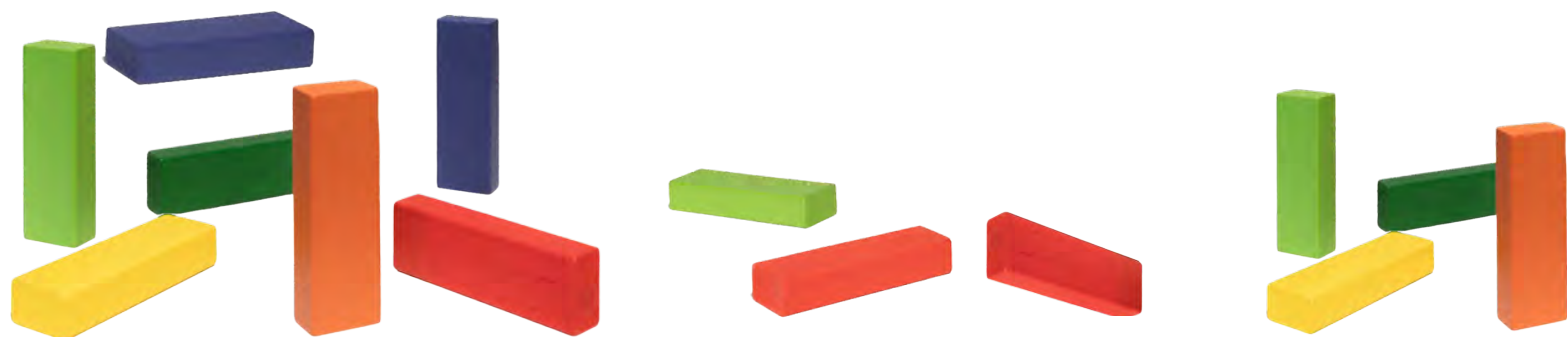
Estos dos seminarios están organizados por el Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y no violencia DEMOSPAZ-UAM y la Fundación Cultura de Paz y se enmarcan en el programa de actividades que se realiza con la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco. Se realizan en colaboración con la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

METODOLOGÍA

Se propone un formato de seminario de carácter transdisciplinar que reunirá a especialistas de diversas áreas de conocimiento y a diversos actores que trabajan en el ámbito local y nacional. El debate se articulará en torno a unas preguntas y a un documento marco que establecerá las líneas generales de la conversación.

Se buscará el diálogo de saberes y la construcción colectiva de conocimiento y por lo tanto las intervenciones serán breves, para dar paso a la conversación y el intercambio.

Como resultado de estos seminarios se realizará una relatoría que recogerá las principales ideas y propuestas que se hayan planteado y que serán difundidas ampliamente.





PROGRAMA



Lugar: Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Sala: Polivalente, Edificio de la Plaza Mayor. Calle Einstein, Ciudad Universitaria de Cantoblanco, 28049, Madrid.



Fecha: 17 de noviembre, 10.30h a 18.30h

10.30-11.30h. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO

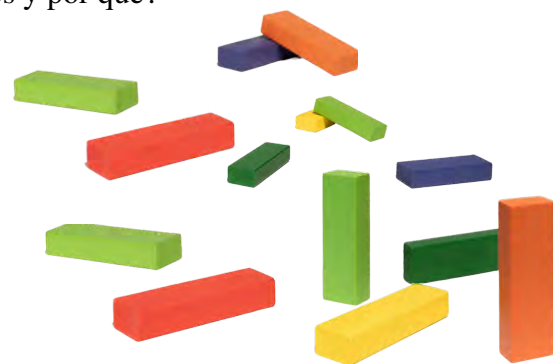
- **Manuela Mesa**, Codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM.
- **Federico Mayor Zaragoza**, Presidente de la Fundación Cultura de Paz.
- **José Antonio Rodríguez Ranz**, Viceconsejero de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación y **Monika Hernando**, Directora de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad del Gobierno Vasco.

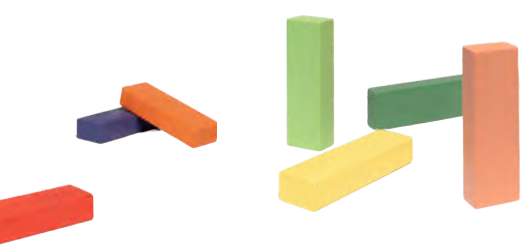
11.30-13.45h. BLOQUE I. BLOQUE I. DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD Y CONVIVENCIA: un panorama general en el plano internacional y local

En esta sesión se analizará el vínculo entre derechos humanos, convivencia y gestión de la diversidad en el contexto actual, marcado por la polarización y por el enfrentamiento. Se analizará como incorporar un enfoque de derechos humanos en sociedades plurales y diversas y reducir las fuentes de discriminación y exclusión. También el papel que juega la desigualdad, la segregación de ciertos colectivos y la medidas locales e internacionales se están adoptando para abordar esta situación.

Se trata de responder a las **siguientes preguntas:**

- ¿Cómo garantizar los derechos humanos en sociedades diversas y plurales?
- ¿Cómo hacer frente a las dinámicas de polarización, que exacerbaban las diferencias y dividen y enfrentan a la sociedad?
- ¿Cuáles son las principales fuentes de discriminación, como se manifiestan y que estrategias son más efectivas para reducirlas?
- ¿Qué modelos de gestión de la diversidad han sido más exitosos y por qué?





Presenta: **Carlos Giménez**, Director del Instituto DEMOSPAZ y catedrático de Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Intervienen:

- **Blanca Rodríguez-Chaves**, Profesora Titular de Derecho administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid, y Vicedecana de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Empleabilidad. UAM.
- **Alicia Cebada Romero**, Directora de la Cátedra UNESCO en Libertades Públicas y Valores Cívico de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Cecilia Simón**, Profesora titular en la Facultad de Psicología. Proyecto de investigación sobre Equidad, diversidad y educación inclusiva. Universidad Autónoma de Madrid.
- **Diógenes Sabana**, BILTZEN, Red para la Igualdad de Trato y no Discriminación (ERABEAN).

13.45 a 15.00h. COMIDA

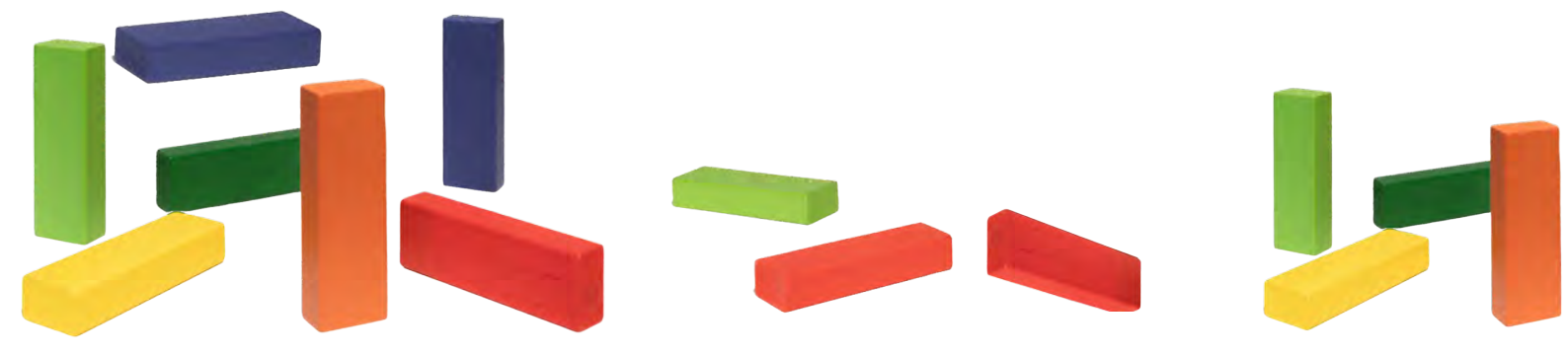
15.00-16.30h. BLOQUE II: DERECHOS HUMANOS Y GESTIÓN POSITIVA DE LA DIVERSIDAD

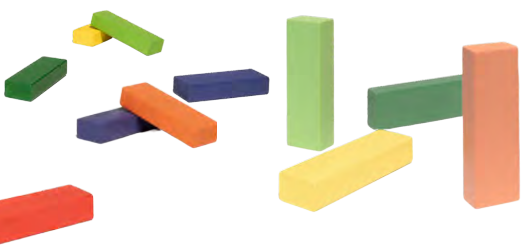
En esta sesión se abordarán las diversas estrategias que se utilizan para promover una gestión positiva de la diversidad y cuales son los principales retos que enfrentan ciertos colectivos cuyos derechos son vulnerados por razones de etnia, cultura, religión, etc. en el ámbito educativo y lingüístico.

Presenta: **Manuela Mesa**, Codirectora del Instituto DEMOSPAZ y directora de CEIPAZ.

Intervienen:

- *Derechos humanos como base para la promoción de la igualdad sociolingüística.* **Luisa Martín Rojo**. Catedrática de Lingüística en la Universidad Autónoma de Madrid.
- *La (no) diversidad en le escuela: la segregación escolar como tema de derechos humanos.* **Javier Murillo**. Director Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia social, UAM.





- *La diversidad religiosa y los derechos humanos.* **Juan José Tamayo**, Profesor emérito de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones, de la Universidad Carlos III de Madrid.

16.30-17.00h. Pausa-café

17.00-18.30h. –Bloque III. BUENAS PRÁCTICAS Y PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN POSITIVA DE LA DIVERSIDAD Y LA CONVIVENCIA

En esta sesión se centrará en como abordar la diversidad desde una mirada global, que supere la fragmentación por colectivos y que ponga el acento en garantizar los derechos humanos, en promover la convivencia y en garantizar el ejercicio de la ciudadanía.

1. ¿Que significa en vuestra experiencia la gestión positiva de la diversidad?
2. ¿Cómo se puede abordar la discriminación desde un enfoque global que ayude a superar las especificidades, para insertarlo en una Agenda de Derechos Humanos?

Presenta: Elena Boschiero, Investigadora DEMOSPAZ-UAM y CEIPAZ.

- *Proyecto Todas Juntas / Guztiok Batera.* **Nekane Viota**, UNESCO Etxea.
- *Proyecto Postory.* **Eva Botella**, Profesora del Departamento de Historia Moderna. UAM.
- *¿Legalizar las bandas? Dilemas en la gestión de los grupos juveniles de calle,* **Héctor Grad**, Profesor Titular de Antropología Social de la UAM y **María Oliver**, investigadora local en Madrid de los proyectos TRANSGANG y LEBAN, Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.
- *Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural.* **Bárbara Calderón** y **Pepo Rubio**, Equipo de la Dirección Científica del Proyecto ICI.

